

ACERVO DIGITAL EDUCATIVO

**Tipología documental presentada:
Guías y documentos de orientación pedagógica**

“La evaluación de los Aprendizajes en Preescolar”

Presenta:

**Lic. Ana Laura Herrera García
CCT. 15EJN3591E
Zona Escolar J041**

Mayo de 2021

Introducción

Ahondar en la evaluación de los aprendizajes es considerar las emociones que despierta en el evaluador y en los evaluados, interpretar los contenidos y los modos de enseñar y aprender, los valores que se ponen en juego, los criterios de inclusión y exclusión, las creencias de los docentes acerca de las capacidades de aprender de sus alumnos.

(Rebeca Anijovich)

Durante la intervención docente se identificó la importancia de involucrar a todos los actores en el proceso de evaluación al propiciar una valoración cotidiana en la toma de decisiones en el logro de los aprendizajes esperados.

Como en todo proceso el primer paso es reconocer las distintas visiones sobre la evaluación y para ello es importante recurrir a la investigación, para que de esta manera se enriquezca el trabajo al consultar algunos autores.

Casanova (1998) menciona que “La evaluación consiste en la constatación de la coincidencia o no de los resultados obtenidos al final de un programa educativo con los objetivos o rendimiento que se pretendía lograr inicialmente” (p.30). De esta manera este proceso te permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos y de no ser así brindar estrategias para alcanzarlo.

Sin olvidar un factor sumamente importante en este proceso, de que la evaluación es multidimensional ya que comprende distintos (Bolseguí, 2006). “componentes: la visión, valores, comportamientos, rutinas, contexto organizacional y social, experiencias pasadas y presentes, aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos” (p.13).

Desde esta perspectiva, el Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación (2017). Aprendizajes Clave para una Educación Integral recupera las aportaciones de la evaluación educativa retomando un enfoque formativo en el cual la evaluación tiene como propósito “mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición” (pág. 125).

Como se sabe en el nivel preescolar, la evaluación es cualitativa, con referencia a Howard Gardner (1998) la evaluación cualitativa es “La obtención de información acerca de las habilidades y potencialidades de los individuos, con el objetivo dual de proporcionar una respuesta útil a los individuos evaluados y unos datos también útiles a la comunidad que les rodea” (p.187)

En relación con lo antes mencionado considero que los docentes, desarrollamos dicha evaluación multidimensional en nuestra labor al detectar el desarrollo de habilidades, actitudes y aprendizajes de nuestros alumnos, de esta manera cumplir con los rasgos de perfil de egreso de la educación preescolar establecidos en el plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Aprendizajes Clave para una Educación Integral, 2017.

Que a continuación se presentan:

- Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna, usando el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.
- Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construye estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).
- Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.
- Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.
- Identifica sus cualidades y reconoce la de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.
- Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.
- Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en casa y en la escuela.
- Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes por ejemplo (las artes visuales, danza, música y el teatro.)
- Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce las de otros. Realiza actividades físicas a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.
- Conoce y práctica cuidados del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).
- Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.

Y para identificar dichos aprendizajes es fundamental que el docente diseñe y aplique diversas estrategias, técnicas (observación, de desempeño, análisis de desempeño, interrogatorio) e instrumentos de evaluación (guía de observación, registro anecdótico, diario de clase, diario de trabajo, escala de actitudes, rúbrica, portafolio, etc.), acordes a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

¿Qué es la evaluación?

Como se sabe la evaluación de los aprendizajes es una de las tareas con mayor complejidad para los docentes, como nos mencionan en el texto *Evaluar y Planear*. La importancia de la planeación en la evaluación con enfoque formativo (SEP, 2018,) “Su objetivo es identificar los logros y las dificultades que afrontan los alumnos y con base en esa información mejorar su desempeño. Es un proceso que permite a docentes y estudiantes hacer conciencia de los avances en el aprendizaje e incorporar actividades de metacognición de manera sistemática, en donde se desarrolla la conciencia y control sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje. En cuanto al quehacer docente, la evaluación favorece la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje, así como permite realizar ajustes a la propuesta didáctica” (p. 9). Por tal motivo no se puede desvalorizar el proceso de evaluación que permite atender con mayor precisión los aspectos más complejos de la enseñanza y el aprendizaje, para que de esa manera SEP (2010), se “brinde retroalimentación detallada y oportuna a cada alumno” (p. 14). Si bien es cierto que la evaluación es algo complejo, al emitir una valoración nos lleva a un camino de aceptación de la realidad, al reconocer los logros, avances, fortalezas, debilidades, así como aspectos necesarios a modificar permitiéndose así llegar a la retroalimentación.

Por otra parte, una de las finalidades importantes de la evaluación es basarse en un enfoque formativo el cual consiste en crear experiencias interpersonales que les permitan a los alumnos convertirse en aprendices exitosos, pensadores críticos y participantes activos de su propio aprendizaje, esto mediante la retroalimentación, dando pauta a su vez a la reflexión del actuar docente para mejorar la práctica.

Para Fernández (s/f) la evaluación “Es una actividad orientada a determinar el mérito o valor de alguna cosa” (p. 4). mencionando que es una actividad propia del ser humano, lo cual quiere decir que cada individuo es capaz de generar y propiciar la evaluación en los ámbitos y contextos en lo que se ve inmerso, al enfrentarnos cotidianamente a procesos de evaluación, en donde sin saberlo rechazamos o aceptamos algo o algunas cosas. Un simple ejemplo de esto es cuando el alumno elige algún material, lo hace de acuerdo a ciertos indicadores (tamaño, color, forma, etc.).

Lo cual quiere decir que al ser un proceso educativo se rescatan aspectos necesarios y relevantes para atender las condiciones que presentan los alumnos.

Cabe mencionar que en la evaluación se compara, entre medir (recoger información) y valorar (comparación de los datos de medición con los criterios e indicadores establecidos), aspectos que debemos distinguir, al estar vinculados ambos para llegar a una Evaluación Real o un juicio de valor apropiado y así tomar decisiones adecuadas para atender los aprendizajes de los alumnos.

La evaluación es un proceso continuo y sumamente complejo, ya que no se cierra al finalizar una situación de aprendizaje, al contrario, se debe hacer notar en cualquier momento, emitiendo juicios constructivos sobre el desempeño de los alumnos, así como del actuar docente que permitan identificar aquellos aspectos a modificar o acciones a agregar para la mejora de los aprendizajes. Retomando el inciso i) del artículo 3º. De la Constitución Política Mexicana en materia educativa, la educación será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizajes de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la escuela y comunidad; dicho esto, la evaluación realizada deberá asegurar el aprendizaje, valorando de manera cualitativa el desempeño de nuestros alumnos y reflexionar sobre la práctica docente para hacer los ajustes necesarios encaminados a mejorar el logro de los aprendizajes y así alcanzar los propósitos establecidos, de no ser así la evaluación no cumplirá con el enfoque formativo establecido por la Nueva Escuela Mexicana.

En la intervención docente es primordial retomar los Criterios Básicos de la Evaluación citados en el texto La evaluación y las Competencias en el Jardín de Niños (Malagón & Jara, 2015):

- Global o integral: "...la adecuación de estos objetivos al contexto sociocultural del Jardín de Niños y de la diversidad de los alumnos..."
- Coherente: En estrecha relación y de manera paralela al contenido y las actividades de aprendizaje.
- Formativa: La evaluación tiene que dotarse de mecanismos que adecuen progresivamente la práctica docente y los resultados parciales de los alumnos
- Continua o reguladora: que sea orientadora y auto correctora del proceso educativo, es decir, que proporcione información constante.
- Cualitativa: que tome como base la observación del desarrollo de los alumnos.
- Contextualizada: referida a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza.
- Individualizada: que reconozca el desarrollo de todos y cada uno de los alumnos tomando en cuenta sus características.
- Compartida: "...ha de incorporar progresivamente la actuación conjunta de profesores y alumnos".
- Criterial: "...debe tener unos criterios de referencia para determinar el nivel de dominio de las competencias.
- Diversificada: "...utilizando instrumentos para evaluar".

La información recabada en las evaluaciones y retroalimentaciones brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y permite generar un

criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos lo cual mejora la calidad de la acción educativa.

Por tal motivo en el momento de evaluación se deben de evaluar varios aspectos fundamentales, como son procedimientos, la utilización de los conocimientos obtenidos en su vida cotidiana, actitudes, intereses, etc. De ahí la importancia que en el nivel preescolar se evalúen y se atiendan todos los aspectos antes mencionados, ya que de esa manera se cumplirán los enfoques pedagógicos establecidos por cada campo de formación académica y áreas de desarrollo personal y social.

¿Para qué evaluamos? ¿Cómo evaluamos?

Dentro de la evaluación diagnóstica el principal objetivo es encontrar un punto de partida que permitirá iniciar con el proceso de enseñanza. Ese punto del que hablamos es el Expediente Personal del alumno, que como se marca en el Plan y Programa de Estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2017) "...se ha propuesto como un instrumento con información relevante que sirve para documentar el proceso de avances de cada niño del grupo." (p. 176). Al conocer esto permitirá la planificación de las situaciones de aprendizaje que fortalezcan las habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes de los alumnos.

Por otro lado, lo que busca la evaluación formativa es determinar el grado de adquisición de los aprendizajes para ayudar, orientar y prevenir con la finalidad de informar a los alumnos y a los padres de familia para tomar acciones que permitan mejorar los aprendizajes.

El comité conjunto de estándares para la evaluación educativa (1998) redactó y desarrollo normas a tener en cuenta en la planificación y ejecución de la evaluación, las cuales se organizan en cuatro categorías principales:

La evaluación debe ser útil: Esta se refiere a que la evaluación debe de ayudar a identificar tanto los puntos fuertes y débiles del objeto.

Debe ser aplicable y viable: Para esto es necesario tomar la decisión sobre qué instrumento será óptimo aplicar.

Debe ser ética: En este apartado se refiere a que dichas evaluaciones deben ser realizadas lo más transparentes posibles para aportar un informe equilibrado de los puntos fuertes y débiles. Los docentes apliquen de manera imparcial, justa, equitativa, respetuosa, responsable, honesta y con compromiso social además que

se asuman las responsabilidades y se facilite la reflexión de las acciones que surgen de la evaluación.

Debe de ser correcta: La corrección se persigue describiendo el objeto tal y como se desarrolla y en su contexto; destacando lo positivo y negativo del plan, de los procedimientos y de las conclusiones de la evaluación.

De esta manera los docentes deben promover actividades de evaluación congruentes con aprendizajes esperados que se establecieron en un primer momento.

Como ya se ha anunciado anteriormente la evaluación es un proceso que permite al docente conocer los aprendizajes de los alumnos y los apoyos que requieren para el logro de nuevos conocimientos, de este modo se construye lo que Casanova, (1998) nombra como cultura de la evaluación, es decir “una actitud vigilante de los resultados de las acciones propias y la asunción de la responsabilidad que corresponde a cada uno” (p.29).

Dicho de otra manera, se refiere a que exista la disposición de que nuestras acciones sean valoradas para la emisión de juicios justos que propicien la mejora hacia una educación de excelencia.

¿Quiénes participan en el proceso de evaluación?

La evaluación, al ser parte del proceso educativo, no excluye la participación de los alumnos, comúnmente, cuando se habla de evaluación, se le asocia con los docentes como responsables de dirigirla y prepararla, sin embargo, los alumnos son sujetos evaluadores, capaces de hacer una valoración de sus propios aprendizajes y el de sus compañeros aplicando así la autoevaluación y la coevaluación.

De esa manera, después de conocer las diferentes concepciones sobre la evaluación, ahora puedo mencionar que la evaluación desde una concepción propia es un proceso multidimensional que permite la retroalimentación, que orienta, abre posibilidades para la mejora de los aprendizajes de los alumnos, posibilita la participación activa de los diferentes actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual aumenta la asertividad de la misma para la mejor toma de decisiones.

Como sabemos la participación de la familia en la educación es de suma importancia y mucho más en el nivel preescolar, ya que el alumno se encuentra en una etapa de evolución en donde requiere de apoyo y atención de las personas que se encuentran en su contexto inmediato, puesto que los primeros maestros con los

que se relaciona el niño son sus padres, los cuales se encargan de implementar valores y principios que serán útiles por el resto de sus vidas.

Con el paso del tiempo los niños se enfrentarán a un gran cambio, que es el desenvolvimiento de un contexto nuevo, la escuela, en donde surge la necesidad de tener un acercamiento y diálogo constante con los padres de familia, esto es fundamental en el desarrollo de los aprendizajes y habilidades de los alumnos. (García, Gomáriz, Hernández y Parra, 2010) nos menciona que “La relación colaborativa que debe existir entre la familia y el centro educativo en el que cursan estudios los hijos, es un hecho hoy en día indiscutible en la comunidad científica y en la sociedad” (p.10).

El que los padres de familia se interesen y se involucren en el aprendizaje de sus hijos tiene muchos beneficios, uno de los más importantes es que el alumno logra de manera satisfactoria los aprendizajes esperados, además de que desarrolla habilidades, aptitudes y actitudes óptimas para el desenvolvimiento en una sociedad.

De la misma manera la relación padres- docentes

Bartolomé et al., (1997) Permite intercambiar pautas de actuación y compartir los problemas con los que ambas partes se encuentran en su labor educativa. (...) Así ambos amplían el conocimiento del pequeño y pueden decidir una actuación coordinada, encaminada a crear una continua y más adecuada atención” (p. 67).

Las familias son una fuente de información muy valiosa sobre cómo perciben los cambios en sus hijos a partir de su permanencia en la escuela; “Que aprendizajes identifican en ellos, que información les reportan sobre lo que hacen en el aula y como se sienten tratados”. (Programa de estudios, 2011).

Por tal motivo es que se busca que los padres de familia tengan un papel participativo y de corresponsabilidad en el desarrollo de los aprendizajes de sus hijos en donde se pueda brindar información acerca de los avances que observan y de la misma manera desarrollar estrategias en conjunto con la docente para lograr los aprendizajes esperados establecidos en cada uno de los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social.

Se plantea como un aspecto de suma importancia ya que el evaluar no solo le corresponde al docente sino a todos los actores que se encuentran al alrededor del evaluado, como nos menciona Santos Guerra, (1998) “La evaluación ha de ser continua y realizada por aquellos agentes que comparten la práctica con los evaluados”, (p.12). Es por eso que surge la necesidad de generar una propuesta de evaluación de los aprendizajes: una mirada

participativa en educación preescolar en donde los actores principales de dicho proceso sean docentes, alumnos, padres de familia y directivo escolar.

Se considera necesario el trabajo con padres de familia para brindar una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizajes, los instrumentos que se utilizaran para conocer su logro y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje.

Santos Guerra, (1998) menciona que “la evaluación debe ser colectiva” (p.18), porque a medida que intervienen más actores esta será más asertiva, posibilitando una visión más amplia sobre el desarrollo que están teniendo los alumnos y alumnas.

La retroalimentación puede ser mayor o de menor profundidad. Los docentes solemos realizar una devolución valorativa, que se centra en aprobar o desaprobar lo que hace el alumno, empleando frases o símbolos que pueden ser ambiguos, pero cuyo impacto puede ser fuerte. Sin embargo, es más útil una devolución cuando es descriptiva y que orienta a través de sugerencias o consejos de cómo mejorar el trabajo. Es incluso más significativa cuando la devolución propicia que el mismo alumno reflexione sobre su trabajo y sea capaz de distinguir lo que debería haber logrado de lo que realmente hizo. Para que el maestro pueda ofrecer una retroalimentación formativa se debe tener claro el propósito de aprendizaje: lo que pretende que sus alumnos aprendan y la manera en que lo harán, al establecer criterios susceptibles de observación.

Evaluar para aprender. La evaluación formativa y su vínculo con la enseñanza y el aprendizaje (SEP, 2018) Es fundamental que comprendamos que el propósito de la evaluación es mejorar los aprendizajes, no solo medirlos (p.11).

Los elementos para mejorar la evaluación en el aula son los siguientes:

- Informar la meta de aprendizaje, el propósito, los momentos y tipos de evaluación
- Proveer, siempre que sea necesario, realimentación efectiva a los estudiantes
- Promover, desde el inicio que los alumnos participen activamente en su aprendizaje
- Ajustar la enseñanza en función de la formación que aporta la evaluación, con el propósito de continuar el avance
- Reconocer la influencia de la evaluación en la motivación y la imagen que los estudiantes tienen de si mismos, aspectos fundamentales para aprender
- Promover la autoevaluación como una actividad de aprendizaje que permite a los alumnos saber mas sobre si mismos y su desempeño

Bajo esta modalidad exhorto a mis compañeros docentes a que reflexionen respecto a sus prácticas de evaluación y reconozcan si son formativas. Este paso es esencial para lograr un cambio en su práctica, al reconocer que la formación continua es la mejor forma de realizar una transformación real con fundamentos teóricos sólidos y, sobre todo, centrada en el actuar docente, al identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.